

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

163

ARGANDA DEL REY

CONTRATACIÓN

Por resolución de la concejala-delegada de Régimen Interior número 143/2010, de 1 de junio, se adjudicó definitivamente el contrato de “Servicio de reparto de correspondencia y otros envíos en el término municipal de Arganda del Rey”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2009-04-009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios
 - b) Descripción del objeto: reparto de correspondencia y otros envíos en el término municipal de Arganda del Rey.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto conforme a varios criterios
4. Precio del contrato:

Reparto de correspondencia	Precio cierto	Precio estimado	IVA
Reparto de cartas de hasta 20 gr. normalizadas	0,164	0,142	0,022
Reparto de cartas de hasta 20 gr. sin normalizar	0,283	0,244	0,039
Reparto de cartas de hasta 50 gr.	0,283	0,244	0,039
Reparto de cartas de hasta 100 gr.	0,419	0,361	0,058
Reparto de cartas de hasta 200 gr.	0,718	0,619	0,099
Reparto de cartas de hasta 350 gr.	0,918	0,791	0,127
Reparto de cartas de hasta 500 gr.	1,208	1,041	0,167
Reparto de cartas de hasta 1.000 gr.	3,574	3,081	0,493
Reparto de cartas de hasta 2000 gr.	4,343	3,744	0,599
Con acuse de recibo hasta 20 gr.	2,554	2,202	0,352
Otros envíos			
Reparto de carteles	0,918	0,791	0,127
Reparto de folletos	0,032	0,028	0,004
Reparto de revistas	0,068	0,059	0,009

5. Adjudicación Definitiva.
 - a) Fecha: 1 de junio de 2010
 - b) Contratista: Miguel Carrero Ocaña.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

Reparto de correspondencia	Precio estimado
Reparto de cartas de hasta 20 gr. normalizadas	0,142
Reparto de cartas de hasta 20 gr. sin normalizar	0,244
Reparto de cartas de hasta 50 gr.	0,244
Reparto de cartas de hasta 100 gr.	0,361
Reparto de cartas de hasta 200 gr.	0,619
Reparto de cartas de hasta 350 gr.	0,791
Reparto de cartas de hasta 500 gr.	1,041
Reparto de cartas de hasta 1.000 gr.	3,081
Reparto de cartas de hasta 2000 gr.	3,744
Con acuse de recibo hasta 20 gr.	2,202
Otros envíos	
Reparto de carteles	0,791
Reparto de folletos	0,028
Reparto de revistas	0,059

Arganda del Rey, a 1 de junio de 2010.—La concejala-delegada de Régimen Interior,
Amalia Guillén Sanz.

(02/6.057/10)